



REVISTA LATINO-AMERICANA

(Fundada en México por Francisco de la Fuente Ruiz, el 15 de Febrero de 1885).

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes

Dirección y Administración: RUES BALAGNY NUM. 51 et LACAILLE NUM. 1.

PARIS

Año XIV.

30 de Junio de 1898.

2.ª época. — Núm. 48.

COLOMBIA.

El contrato Fould.

Analizando con la más sana intención el divorcio que en Colombia existe entre el gobierno y la prensa, optamos por creer que en la última faltan moderación y equidad.

Con ocasión de un contrato para descuento de la renta de cigarrillos celebrado por el Ministro del Tesoro con los señores Fould y Compañía, se han hecho graves cargos y se tacha de ilegal é inconveniente la operación.

He aquí los argumentos al parecer de mayor solidez.

Si significa enagenación de la renta á una compañía extranjera, el contrato es ilegal, puesto que se hizo sin licitación y exige la ley 180 días de término para realizarla.

Sino es más que una operación de descuento ó empréstito, requiere autorización especial del Congreso. No existiendo, en el segundo supuesto, también es ilegal la operación.

Simultáneamente con la discusión pública de esos extremos, se formó una liga contra el cigarrillo. Los en ella comprendidos, se comprometieron á no usarlo por la duración del contrato ó sea por la de un monopolio que los obligaba á fumar caro y malo.

Ateniéndonos al solo efecto moral de la liga, llegaríamos á uno de estos dos extremos. Los colombianos para convertirse á la virtud no los ha inspirado el conocimiento de su mérito. Privándose de fumar, imponen un castigo al contratista, sin culpabilidad de su parte y por odio del beneficio que reportase de la negociación.

Lo que menos pensarían los Sres. Fould. En contratar una renta imaginaria. Porque faltando consumidores del cigarrillo, resultaba completamente ilusorio el ingreso.

Supongamos que se tratase de la construcción de un ferrocarril y que la empresa después de cumplir el contrato y realizada la obra, no tuviere carga ni pasajeros, consecuencia de alguna liga contra el transporte.

Se presta á deducciones nada favorables á la conciencia, al patriotismo ni al criterio económico, eso de ahuyentar de las naciones americanas el capital y la empresa, cuando son estos artículos de primera necesidad para su vida y constantemente en todos tonos declaran la gran conveniencia de atraerlos.

Siquiera la mala impresión que causa en el extranjero, debería precaverse. Por-

que el principio sería el mismo. La liga contra el cigarrillo, ó para impedir el éxito de cualquiera negocio de otra índole, aún no determinando un vicio como el uso del tabaco.

No hay razón en apartarse de la imparcialidad ni de la justicia, por atacar á los poderes públicos. Que cuando el fundamento de la oposición con claridad no se descubre, lo explica la pasión y es lo deplorable.

Luego, se nota una contradicción enorme, que entristece, entre la opinión y las censuras terribles de la prensa, comparadas con la palabra oficial, que hace el pánegrico completo de los contratistas.

Si el gobierno dejó de cumplir con su deber ¿no existen en las instituciones de Colombia los remedios legales suficientes sin lastimar en inaceptable forma á empresas extranjeras, dañando el nombre del país y coartando sus adelantos?

La Emprendedora.

Agencia internacional para cuantos asuntos se relacionen con la Exposición de 1900 en París.

Centro universal de operaciones de todo género.

Consultas sobre derecho público, juicios civiles y criminales y procedimientos administrativos, en cualquiera nación de Europa ó de América.

Para proposiciones, proyectos, datos y detalles, en la Dirección de este periódico.

Júzguese de la contradicción apuntada, por los documentos que en seguida insertamos. Que son; la solicitud del representante de los Sres. Fould pidiendo la rescisión del contrato. Y la contestación del gobierno. Por ellos se comprenderá si son ó no peligrosas cuantas consideraciones pueden hacerse de la ligereza como de la ninguna frialdad con que se ha tratado públicamente un asunto que tiene en apoyo de su legitimidad, la garantía de rectitud forzosamente presumible en todo gobierno.

«Sr. Ministro del Tesoro:

Tengo el honor de proponer á Vuestra Señoría de la manera más formal y encausada, la rescisión del contrato número 129, de fecha 8 de Febrero del presente año, sobre descuento por cierto tiempo de la renta de cigarrillos, elevado á escritura pública el 12 del mismo mes.

Como lo sabe Vuestra Señoría, los señores Fould y C.ª, de quienes tengo el honor de ser representante en Colombia, no iniciaron ni podían haber iniciado la negociación llevada á término en el contrato citado.

Ellos fueron, repetidas veces, requeridos para hacerla por Vuestra Señoría, que procedía en virtud de autorización unánime que le había otorgado el Consejo de Ministros; y más por servir al Gobierno en momentos de notoria penuria, que por hacer una utilidad de dinero,—insignificante en todo caso desde el punto de vista del capital y de la cuantía y la extensión de los negocios de mis principales,—accedieron á los deseos de Vuestra Señoría, con lo cual, por otra parte, correspondían á la confianza con que habían sido honrados otras veces por el Gobierno colombiano.

Mas como parte de la prensa de esta capital ha impugnado la negociación, no sólo por su aspecto fiscal y en cuanto al Gobierno se refiere, sino también por otros que, aparte de inconducentes, hieren personalmente á los Sres. Fould y C.ª, yo, en guarda de su nombre, ajeno á esta clase de luchas, quiero y debo retirar ese nombre, para mí muy estimado, de las discusiones de nuestra prensa periódica, tan acre en su forma como injusta en su fondo en el presente debate.

Por tanto, me permito esperar que Vuestra Señoría accederá á mis deseos con la misma buena voluntad con que los señores Fould y C.ª quisieron servir al Gobierno.

Me suscribo de Vuestra Señoría muy atento y seguro servidor,

C. RODRÍGUEZ.

Bogotá, Febrero 22 de 1898.»

«Ministerio del Tesoro.—Sección 1.ª

Bogotá, 23 de Febrero de 1898.

El contrato sobre descuento del producto de la Renta de Cigarrillos fué unánimemente autorizado por el Consejo de Ministros, y aprobado por el Excelentísimo señor Vicepresidente de la República, después de haber sido atentamente estudiadas su legalidad y conveniencia. Esto no obstante, el Ministro del Tesoro reclama para sí sólo y asume la responsabilidad consiguiente, seguro como está de que en todos sus actos lo favorece el juicio de la serena y honrada opinión del país.

Las censuras descomedidas de una prensa que, por razones políticas ó de cualquiera otra naturaleza, se olvide de la imparcialidad y la justicia, y aún de elementales reglas de cultura y respeto á las personas, no influyen en las determinaciones del Gobierno, ni deben tampoco impresionar á individuos que gozan de buena re-

putación y buen nombre, como los señores Fould y C.^a

Los enunciadados señores han procedido siempre de la manera más correcta en sus relaciones con el Gobierno, y con frecuencia han prestado á éste, con oportunidad y desinterés, servicios de importancia que á veces han contribuido á salvar el decoro nacional.

Por las anteriores consideraciones, y subsistiendo los motivos en cuya virtud se hizo el contrato á que alude el precedente memorial del Sr. Carlos Rodríguez, el Gobierno no puede acceder á la rescisión que dicho señor solicita.

Comuníquese y publíquese.

El Ministro,

DANIEL J. REYES.»

Écos

La apertura de nuevas calles y mayor anchura de las antiguas, como la construcción de elegantes casas, dará á Guayaquil vida é importancia, reparando así en lo posible los inmensos males originados por el incendio que casi destruyó aquella ciudad.

Decretó la Convención Nacional del Ecuador impuestos excepcionales, por término de dos años, destinados á tan laudable objeto. Con el producto, que á cargo del Ayuntamiento estaba el empleo, ha sido evidente el bien que ha practicado. Porque la Corporación expropió fracciones de terreno, hasta una suma aproximada de 300,000 sucres.

Ventajas prácticas de la expropiación.

La mejora de crecido número de familias, que habiendo perdido todo en el incendio, se encontraban sin recursos para subsistir y menos aún para erigir nada en los solares de las casas destruidas.

Que el Ayuntamiento ha embellecido la ciudad, haciendo servir el área de los solares, para beneficio de las vías públicas.

Y que la suma de dinero expresada, alivió algo la condición difícil de los negocios generales en Guayaquil, consecuencia que infaliblemente aparece cuando el medio circulante se eleva en cualquiera plaza comercial.

—Acreditó el Gobierno del Ecuador á don Manuel B. Cueva en calidad de Ministro *ad hoc* para tratar con el Delegado del Vaticano Monseñor Guidi, las dificultades pendientes entre la República y la Santa Sede.

Parece que revisten importancia política y diplomática las conferencias celebradas en la ciudad de Quito, por ambos representantes.

Monseñor Guidi ha declarado: que la Iglesia católica transige con el Gobierno legítimo de cada Nación, cualquiera sea la índole de sus instituciones.

El Sr. Cueva, con habilidad y elevación de miras, ha discutido los extremos esenciales que perjudicaron las buenas relaciones y quedarán reanudadas, publicándose un protocolo que contendrá las conferencias y el resultado de la negociación.

—El Ejecutivo de esa misma República nombró Ministro de Hacienda al Dr. D. A. L. Yero, persona de competencia para el ramo.

Gestiona el nuevo miembro del Gabinete, un decreto de amnistía en condiciones amplias, para que los expatriados por causas políticas puedan regresar al Ecuador.

Si el propósito alcanzó éxito, á estas horas habrá sido concedida la exención de responsabilidad á que alude, de efectos tan conciliatorios en ciertos casos.

—Entre las colectividades de españoles residentes en Guayaquil, Montevideo, Río de Janeiro, San José de Costa-Rica y varias ciudades de otras Repúblicas, causan hondísima impresión de dolor las noticias del curso desastroso de la guerra.

Los Gobiernos de algunos Estados, han adoptado serias precauciones, temiendo actos de violencia contra los funcionarios diplomáticos y consulares de los Estados Unidos.

Las comisiones encargadas de coleccionar fondos para remitirlos á España, siguen con muy buen éxito en su laudable cometido.

Se gestiona el establecimiento de servicio ca-

blegráfico especial hacia diversos lugares, entretanto subsista el conflicto.

En Brasil, se formaron batallones de voluntarios, que partieron para Cuba, á seguir órdenes de las autoridades militares españolas.

No permitió el Gobierno del Brasil la salida del país á los voluntarios, constituyendo cuerpo; y se vieron obligados á diseminarse para llegar á embarcar en los vapores trasatlánticos.

Por todas partes es unánime la simpatía por España y el opuesto sentimiento hacia Estados Unidos, quienes invocando principios humanitarios para la intervención en Cuba son los primeros que los desconocen, revelando una falta de generosidad y lujo de instintos feroces que horrorizan.

—Aún cuando se pretende negar que Chile dirigirá un ultimatum á la República Argentina, se reconoce que el Gobierno chileno pasará una nota manifestando que espera que la cuestión límites esté definitivamente arreglada antes del fin del año y que el señor Moreno, actual perito argentino no es *persona grata* para el Gobierno de Chile.

—En la Argentina produce ímpetu de ira, el hecho de que la otra República pacte con Perú para arreglar las cuestiones entre ambas, con la condición de que la última permanezca neutral si la guerra estalla entre la Argentina y Chile.

Esto, agrega un colega, autorizaría para llevar á cabo un pacto de alianza con el Perú y Bolivia en contra de Chile, que se ha hecho una nación incómoda, peligrosa, intratable y antipática para las demás, que no tienen por qué tolerar tan desagradables impertinencias.

Dice que á Chile le falta el tino más vulgar para el manejo de los negocios políticos y que ya es una burda ingenuidad la manía tenaz de conquistarse la adhesión de Bolivia, á quien adula á cada instante.

Que Chile también quiere conquistarse al Perú, con una liviandad pasmosa.

Concluye persuadido de que ese pueblo está enfermo y que es víctima de un mal nervioso.

—La prensa chilena, á su vez, la emprende contra el Gobierno de su propia nación al cual conceptúa falto de alientos y resolución para circunstancias tan graves como las actuales.

Ni confía en la política que desarrolla, que califica sin rumbo fijo.

—De entre los grandes diarios de Santiago de Chile, los hay que critican duramente al Gobierno por su conducta en el problema de Tacna y Arica, que no lo comprende ó no quiere entenderlo.

—Otro periódico se expresa sobre idéntico ruidoso asunto, en estos términos:

¿Qué ideas tiene al respecto el Gobierno?

Nosotros afirmamos que no tiene ninguna.

Bajo la Presidencia del señor Errázuriz, ha habido ministros que se habían entregado en cuerpo y alma á Bolivia.

Bajo la Presidencia del excelentísimo señor Errázuriz, hemos emprendido nosotros mismos esa campaña que dió en tierra con los protocolos bolivianos y que mereció de la Moneda las más amargas censuras, que nos valió las más repetidas insinuaciones, que nos obligó, en fin, en una ocasión á publicar dos columnas en blanco.

¿Qué más?...

El Gobierno todo, estaba empeñado en hacer pasar esos protocolos y fué la opinión—nada más que la opinión pública—la que pudo vencer esa obstinación temeraria.

Y bajo el mismo Gobierno del señor Errázuriz tenemos ahora una corriente nueva, que parece incontrarrestable, que nos entrega al Perú.

¿Esto es serio?

¿Hay aquí algo que sienta precedentes para obligar nuestra confianza?...

—A quien acierte cual merece la razón en el embrollo de Chile con la Argentina y de ambas con Perú y Bolivia, le prometemos los honores todos, como descifrador de enigmas.

¿Darán motivo para que en nombre de los principios de humanidad, vayan los del Norte á aplicarles la flamante religión de Monroe, comenzando por exterminarlos como receta pacificadora?

—Parece evidente en la Argentina el fracaso que ha experimentado la convocatoria de la guardia nacional, debido á la falta de concurrencia de los conscriptos.

Se hacen comentarios sobre el particular y

calculan en un cincuenta por ciento el número de inasistentes á los ejercicios doctrinarios.

En algunas provincias se han admitido ancianos de ochenta años, en reemplazo de los exceptuados de veinte.

¿Será exageración?

Los eximidos, numerosísimos y no fundan su exención en las buenas recomendaciones.

En la guardia miliciana de la capital se han alistado algunos extranjeros.

Se critica el desorden que ha reinado en el manejo y distribución de las provisiones.

Esto ha sucedido apesar de la anticipación con que se ha estado preparando la convocatoria de la guardia nacional.

—Mas vale tarde que nunca.

En Sur-América comienzan á darse cuenta de la urgente necesidad que tienen de prensa adicta en Europa, que ofrezca clara idea de aquellos países y que con labor perseverante prescindan de infinitas pequeñeces de las que por allá son tan abundantes para levantar la mirada, transparentando los grandes ideales de la raza latina en América y ocupándose activamente de sus asuntos en consonancia con los de más preferencia del mundo entero.

Lo estamos hace 20 años repitiendo y hasta que llega una situación de lágrimas y de horrores, no piensan en el aislamiento internacional en que viven. Como el vulgo dice: acordarse de Santa Bárbara cuando.... truenal

Por eso suceden tales aberraciones: por el exceso de necedad y de pretensiones sin reflexión ni estudio de los problemas del tiempo.

Si hubieran buscado la realidad, otra cosa muy distinta veríamos hoy. Porque la raza española en América unida y con vinculaciones en Europa, sería respetable y por consecuencia temida.

—Sobre el último Mensaje del Presidente de Costa-Rica al Parlamento, transcribimos de un colega lo siguiente:

«Único caso en nuestra historia parlamentaria ha sido éste, en que el Presidente de la República, desde un Cuartel General dirige al Congreso el Mensaje de ley.

Naturalmente ese documento empieza por hablar de la situación anormal en que hemos estado, el pie de guerra en que nos colocamos á consecuencia de hechos de que no queremos acordarnos.

El Mensaje nos ha parecido muy interesante, y el cuadro que dibuja es consolador, al entrar en detalles acerca de cada uno de los principales ramos de la administración pública.

El de la instrucción primaria es uno de los puntos más salientes del documento á que nos referimos; demuestra con guarismos el ensanche que han tomado las escuelas nacionales, que son un timbre de gloria para Costa-Rica.

Hay un párrafo que queremos reproducir porque contiene una hermosa promesa. Es el siguiente:

«Firme propósito del Gobierno es el de establecer cuanto antes el nuevo sistema monetario que tiene el oro como base, para relacionar de modo fijo el valor de los cambios internacionales y evitar así los graves perjuicios que ocasionan las inesperadas fluctuaciones de la cotización, haciendo, poco menos que imposible, todo cálculo aproximado en las negociaciones con países extranjeros, aparte de tantos otros inconvenientes que sería prolijo enumerar. Con el fin expuesto, tiene el Gobierno depositados en el Banco de Costa-Rica un millón de colones y abriga la confianza de que el oro entrará en circulación antes del tiempo previsto en el contrato de dicho Banco de 5 de noviembre de 1895, para lo cual prepara un proyecto de ley, que oportunamente someteré á vuestra ilustrada deliberación.»

También estos son otros de los que se agitan fuera de la realidad.

¡Pero, señor, si lo primero que hace falta, es el oro!

Nada hacemos con proyectos ni sistemas con límite de un millón.

Que para nada basta.

MÉXICO.

En los Estados de Oaxaca.—Jalisco.—Veracruz.—Michoacán.—México é Hidalgo.

Por posición topográfica, clima y excelente calidad de la tierra, Oaxaca es uno de los más privilegiados Estados de la República.

Las producciones agrícolas de su hermoso valle, por la benignidad de la temperatura, ofrecen infinita variedad. Son parajes que gozan de la ventaja inmensa de cultivos pertenecientes á la zona torrida y á la semitropical.

En 75,000 kilómetros cuadrados hay apenas un millón de habitantes, prestándose ese territorio por su extensión y riqueza, á una población cuatro ó cinco veces mayor que la actual.

Sus numerosas montañas, encierran en abundancia, hierro, plata y oro, hallándose en creciente progreso la industria minera, sobre todo, durante los últimos años.

Como ejemplo de minas valiosísimas, citaremos un grupo de diversas que colectivamente se denominan «Natividad».

En opinión de los ingenieros que las han reconocido, prometen una gran riqueza.

Son de metales argentíferos y mezcla de oro. Para explotarlos, acaba de formarse una Compañía entre comerciantes y capitalistas de la ciudad de Oaxaca, como los señores Zorrilla, Trápaga, Allende, Rickards, Stein y otros.

En el distrito de Ixtlán, hay importantes yacimientos de sal gema. Los denunciados, ya están en explotación activa, creyéndose existen en mayor número.

Interesante en extremo bajo el punto de vista científico é histórico, es la Mixteca, región de Oaxaca que contiene muchos tesoros arqueológicos.

En el pueblo de Tilantongo, á consecuencia de recientes excavaciones, se han descubierto ruinas de un palacio. El resultado de las exploraciones no permite todavía descifrar con exactitud cuantos monumentos se oculten en aquella amplia zona.

Tilantongo, fué centro militar de primer orden en los reinos mixtecos. Se hallaban tan adelantados en estrategia, que todavía pueden observarse las condiciones defensivas del pueblo, que afecta la forma de un cuadrilátero, limitado por tajos que lo hacen inexpugnable.

Las transacciones comerciales en Jalisco, presentan excepcional animación.

Con especialidad el mercado de granos ha recibido gran impulso, por aumento considerable en la exportación.

El movimiento de fondos es activo, pues el Estado posee muchos pueblos comerciales y numerosos capitalistas del país y extranjeros.

Guadalajara, bella capital del Estado, es objeto de preferente atención y las mejoras se suceden á cada instante.

Pronto el drenaje según sistema moderno, será un hecho. Pues hemos visto que el Ejecutivo dió cuenta al Congreso de que está para consumarse el contrato respectivo celebrado con el señor D. Gustavo Bogly.

En Veracruz, no dejan de proseguir cada vez con mayor empeño las obras del puerto, aumentando el número de operarios y el de máquinas con relación al desarrollo que ya los trabajos han alcanzado.

La importancia comercial de ese privilegiado lugar del Golfo mexicano, llegará de seguro á ser más elevada, que en sus buenos tiempos pasados.

La iniciativa particular comprende que así sucederá y ayuda en forma poderosa para acumular elementos.

Va á construirse un muelle de 200 metros de longitud, costeado por la Compañía de Navegación en los ríos de Sotavento.

Se han presupuestado 200,000 pesos para dicho muelle y para las bodegas en el puerto de Veracruz con destino al servicio de los vapores de la Compañía.

Los ingenieros, tan pronto obtengan la aprobación de los planos que ya presentaron, en seguida comenzarán á ejecutar la obra.

La República Mexicana dispone de muchos puertos en el Golfo.

Después de Veracruz, los más notables son Tampico, Campeche y Progreso. El único que por su movimiento comercial y como fondeadero excelente llegará tal vez á rivalizar con el puerto de Veracruz, es el de Tampico.

A inmediaciones de Inguarán, localidad de Michoacán, donde los Rothschild han adquirido minas de cobre, se ha descubierto una extensa zona minera que contiene metales con ley de oro.

Hasta ahora son cuarenta las minas denunciadas por los vecinos de aquellos rumbos, que

FOTOGRAFÍAS

de los magníficos cuadros al óleo y esculturas de los Museos del Louvre, donde están representadas todas las escuelas. De los otros Museos y notables monumentos de París (inclusa la tumba de Napoleón I) y de todas las grandes capitales europeas.

Las remitiremos á aquellos de nuestros abonados que las deseen, por el valor y gastos de correo, cumpliendo enteramente gratis los encargos que se sirvan hacernos.

han nombrado un representante para que gestione en Europa la venta ó la formación de una compañía, que con capital suficiente, proceda á la explotación de esas riquezas.

La colección de piedras minerales enviadas al representante han sido ensayadas en México y han producido magníficos resultados, que tienen entusiasmados á los que se dedican á la minería.

En la calle «Porfirio Díaz» de la ciudad de Toluca y en el local mismo que ocupó la ex-capilla del Obispado, se está construyendo el Palacio para el Poder Legislativo del Estado de México.

El proyecto, ideado por el señor D. Juan de Dios Fernández, catedrático del Instituto científico y literario de Toluca, corresponde á un orden arquitectónico del Renacimiento y lo componen una serie de columnas de piedra de Xicaltepec, del mismo Estado, que es un magnífico material de construcción, tanto por sus cualidades de solidez y ligereza relativa, cuanto por su bonito aspecto.

Estas columnas, que son en número de doce, tienen una esbeltez que dará aspecto elegante al vestíbulo del edificio.

Estará provisto el palacio de todos los departamentos que exige el objeto á que se le destina.

Salón de sesiones, departamento de la Secretaría, entre otros, y todos convenientemente decorados y amueblados.

Dió principio la construcción de este edificio el 5 de Febrero último, habiendo colocado la primera piedra el señor General José Vicente Villada, Gobernador del Estado.

Desde entonces se han venido activando los trabajos, pues se quiere que el edificio se inaugure para el 16 de Septiembre del presente año, á cuyo acto será invitado el señor Presidente de la República.

A la fecha los muros han alcanzado una altura de cuatro metros en todo el perímetro de la construcción, y como se ha hecho gran acopio de material y es competente el número de operarios empleados en la obra, se sigue trabajando con rapidez.

En Hidalgo, un régimen administrativo de moral y de economía, permite el aumento de las rentas públicas, su empleo reproductivo y el progreso minero de aquel rico Estado.

Su capital, Pachuca, aún con ciertos obstáculos de carácter físico por hallarse circundada de montañas, será pronto una de las más hermosas ciudades de la República.

No deja de ser curioso el nombre Pachuca, de origen tolteca y que vertido á nuestro idioma, significa; lugar de lágrimas.

Porque las tribus toltecas en peregrinación buscando lugar para establecerse, sufrieron tanto al pasar por esas regiones, por lo montañas y faltas de agua, que las denominaron según el triste recuerdo que de ellas llevaban.

Desde aquellas épocas remotas, la historia abre un prolongado paréntesis, que acontecimiento alguno notable permita llenar, hasta fines del siglo pasado, en que una singular casualidad le abrió, según vulgarísima tradición, las amplias puertas de su futura opulencia.

Conduciendo una numerosa recua, rumbo á la Sierra del Este, la noche oscura y fría sorprendió á un arriero que mal de su grado, resolvió pernoctar en la montaña. Calábalo el viento helado que soplabo por las estrechas cañadas de la cordillera y hacinando troncos secos del monte en que se hallaba, refugióse en un hueco de las rocas y encendió una fogata; á cuyo calor se quedó profundamente dormido.

No poca sorpresa causó al despertar á la siguiente mañana, ver por efecto del fuego *brochada* de plata la roca bajo cuyo abrigo había pasado la noche.

Aquella fué la primera mina de Pachuca, y

Ferrocarriles mexicanos

En la Dirección de este periódico se suministrarán toda clase de informes sobre itinerarios y tarifas de los ferrocarriles mexicanos.

se denominó *San Cristóbal*, inspirándose en las gigantescas proporciones de la montaña en que fué descubierta, nombre que ha conservado hasta nuestros días.

Más tarde el célebre filántropo D. Pedro Romero de Terreros, después Conde de Regla, explorando las cordilleras del Oriente, trabajó con fabuloso éxito á tajo abierto las primeras minas del Real del Monte, á las que debió su colosal fortuna, de la que empleo tan noble supo hacer.

Lo demás es conocido; ampliándose las exploraciones por diversas compañías, se han descubierto numerosos filones que han atestado de plata los mercados del Mundo.

Y todavía, es nada lo explotado. Porque aseguran los inteligentes en la materia, que la riqueza minera del Estado de Hidalgo, es abundantísima ó mejor dicho inagotable.

Correspondencia de Chile.

Especial para la REVISTA LATINO-AMERICANA.

Santiago, 29 Mayo de 1898.

Señor Director. — Paris.

Todavía no se sabe el grado de certeza que habrá en las revelaciones sobre empleo de fondos secretos para las concesiones de los ferrocarriles salitreros. Lo más grave del caso, que las irregularidades cometidas en las construcciones de líneas férreas, presentan un carácter general y que los procedimientos originarios llevaban vicio de nulidad de esa que los juristas califican de insanable.

Como escándalo monstruo se señalan fraudes y componendas y se hacen acusaciones criminales de Ministros, Senadores y Diputados, excitando á perseguirlos.

La base de todo este embrollo, es un famoso contrato de liquidación de cuentas celebrado el 9 de Noviembre de 1887.

Lo suscribió en nombre del Gobierno, el Ingeniero D. V. Aurelio Lastarria. La otra parte, fué la razón social Mayers y Hillman. Autorizado por la ley de 9 de Enero de 1888, quedó definitivamente aprobado por decreto de 14 del mismo mes y año, refrendado por el Ministro de Obras públicas D. Pedro Montt.

En la discusión que tuvo lugar en el Senado al tratar el proyecto de ley aprobando el contrato, el Ministro señor Montt se excusó de dar explicaciones porque había detalles que no convenía ofrecer al público y que en el seno de la Comisión que estudió el asunto, adujo en oportunidad. La Cámara declaró que conocía perfectamente los asuntos y concedió voto afirmativo.

Un decreto de 26 de Agosto de 1890, mandó practicar la liquidación entre el Fisco y los contratistas. Hecha y presentada se ordenó el pago. Según informaciones posteriores que se creen verídicas, había una partida de exceso, que se hace ascender á 378,000 pesos.

El convenio de 9 de Noviembre de 1887, base fundamental del fraude, está tachado como nulo y á los Senadores y Diputados que otorgaron su voto aprobatorio se les hacen cargos verdaderamente severos.

De la investigación no se calcula lo que resulte ni es seguro que se practique.

Mayers y Hillman están muy comprometidos en calidad de contratistas. Pero cuando se vean hostilizados en demasía, apelarán al Gobierno de Washington, como ya lo hicieron cuando la ocultación de los libros del célebre negocio de los puentes Colo y Traiguén, quedando las cosas á gusto de dichos señores.

¡Verdadera debilidad la de empresarios norteamericanos, de recurrir en seguida con derecho y sin él, á su Gobierno!

Saben que nuestros países viven en permanente tutela de la gran República y abusan de esa circunstancia, que es fatalidad tan dolorosa como cierta.

*

Porque el nuevo Ministerio lo preside un conservador y porque el Ministro del Interior también lo es, la prensa y considerable parte de la opinión pública, no dejan de asegurar que la reacción llegó al fin al poder.

Juicios temerarios que se valen de la oportunidad para lucir. Sin hacerse cargo de que el actual Presidente de la República ha tenido Ministerios de tan variadas categorías, que en realidad podemos decir que estamos cansados de todos los colores. Hubo anónimos, sin significación política y sin raíz alguna en la opinión. Que de seguro no dirán algo semejante del actual Gobierno Walker-Latorre.

Porque su organización ha surgido de entre los partidos que contribuyeron a realizar la utopía de unir elementos en realidad extremos y el programa que presenta, ofreciendo cumplirlo con fidelidad, es el único que por hoy nos conviene. Probidad, firmeza internacional, conciliación y excelentes propósitos administrativos.

El arte de la declamación que fué principal causa para nuestras grandes revoluciones, para el obstruccionismo parlamentario y para retardar nuestro progreso, debe cesar, sustituyéndolo un amplio y elevado criterio democrático, fundado en la reciprocidad de concesiones y en la agrupación de elementos sanos.

Personalidades de prestigio y de influencia en todos los partidos, son las que tienen derecho perfecto a regir nuestros destinos. Liberales y conservadores poseen idénticos títulos para la lucha en el terreno de la legalidad. Para afrontar las eventualidades del momento, acaso hallarán la imposibilidad de una combinación mejor.

Con justísima sorpresa se ha recibido la noticia de que la República Oriental del Uruguay se arma a toda prisa.

Parece que la fiebre por adquirir armamentos ha atravesado el anchuroso río que la divide de la Argentina, contagiando a los tumultuosos vecinos de ultra Plata.

Antes de esto, la neutralidad uruguaya había sido para nosotros un problema, pero ahora parece que su incógnita tiende a manifestarse.

Y no es sólo del Gobierno de donde parte la iniciativa.

Se celebró en Montevideo una reunión patriótica para cambiar ideas respecto a la organización de una suscripción nacional destinada a la adquisición de dos grandes buques de guerra que se llamarían el 25 de Agosto y 18 de Julio, fechas de recordación en la historia uruguaya. Para activar los trabajos en ese sentido se nombró una comisión de doscientas personas de lo más distinguido que tiene la República Oriental en sus círculos sociales y políticos.

Figuran entre ellos el Dr. Herrera y Obes, ex-Presidente de la República, los Generales Máximo y Salvador Tajés, Luis E. Pérez, Ricardo Esteran, Nicomedes Castro, Casimiro García, Coronel Angel Cassalla, Jorje Bayley, Manuel M. Rodríguez, Martín Souberan, Estéban Pollo, A. Magallanes, Antonio Ginori, Martín Cardoso, Segundo Bazzan y otras altas personalidades del Uruguay, senadores, diputados, etc., etc.

¿Qué significa este repentino calor bélico desarrollado en la República Oriental?

¿A qué la necesidad de armarse con esa prisa y con esos bríos?

¿Cuál es el enemigo exterior que amenaza la integridad de su suelo ó la honra de su bandera?

Ignoramos en absoluto la respuesta que pueda darse a estas preguntas, tanto más cuanto que esa nación, que todavía no puede equilibrarse después de las convulsiones de la revolución última, ni ha concluido de restañar la sangre de las profundas heridas por ella causadas, está en la peor de las circunstancias financieras para realizar proyectos de armamento.

Séanos entonces permitido desconfiar de la neutralidad uruguaya.

Para mantenerla no necesita ese pueblo de naves ni cañones que la afiancen, ni hacer demostraciones de tanto ardor bélico, que resulta por lo mismo además de intempestivo, sospechoso.

Y como en materia de cohecho internacional nuestros vecinos de ultra-cordillera han llevado su temeraria solicitud hasta las anteceras de la Casa Blanca, no se necesita de mucha suspicacia para, con nuestra sonrisa en los labios, comprender de donde proceden esos ardores bélicos de la República Oriental.

Quede, pues, constancia de cómo entienden

la hidalguía los ribereños del mar del Plata, que por parte nuestra sólo deseamos que sus nuevas naves y armamentos les resulten suficientemente buenos para cerrarlo.

El rumbo definitivo de nuestra contienda de límites con la Argentina se desconoce.

Unos días, todo parece coincidir en sentido de la guerra, otros, callan las alarmas del patriotismo y nos hallamos en vísperas de un arreglo pacífico.

Los armamentos siguen y sin exageración le garantizo, que los argentinos se equivocan en cuanto a la importancia de nuestras fuerzas militares que reputan insuficientes y son con mucho superiores a las de ellos.

La guardia nacional chilena, les aventaja en todo; hasta en detalles de movilización. Mientras que aquí está lista, allí no pueden vencer infinitas dificultades de organización y de disciplina.

Es de gran responsabilidad el momento porque atravesamos, para los que tienen una participación grande ó pequeña en el gobierno, en los partidos y entre las masas populares.

No deja lugar a dudas la fundación de un pueblo argentino en pleno territorio chileno de la provincia de Valdivia. Se llamará San Martín de los Andes.

El General en jefe, de las tropas argentinas de ocupación, en cuyas proximidades se encuentra el paraje aludido, por informes que ha remitido a su Gobierno, deja comprender que no es pertenencia de la Argentina. Pero que como medio de seguridad y bienestar, procede declarar zona militar con jurisdicción propia, la región ocupada por sus fuerzas.

¿Qué tal, la lógica... militar?

De usted, señor Director, servidor afcmo.

EL CORRESPONSAL.

Nicaragua.

Una fuerte conmoción terrestre ha producido daños inmensos en Nicaragua, hermosa zona de la América central.

Las ciudades de León y Chinandega, han sido las más perjudicadas y en Managua, capital del Estado, también el mal se hizo patente en graves desperfectos de fincas.

No conocemos con exactitud la extensión del desastre pero ha de ser de trascendencia a juzgar por los pocos detalles que han llegado.

Las sacudidas terrestres, desgraciadamente son frecuentes por allá. Terremotos que podremos nombrar volcánicos, pues que se consideran producidos exclusivamente por la influencia de acciones de esa índole. Hay muchos volcanes en aquella región que a veces han anunciado sus erupciones con esos acontecimientos sísmicos.

Deploramos lo ocurrido, mucho más ahora, que al parecer terminadas las dificultades internacionales, entra ese privilegiado país en camino expedito para su reorganización y progresos.

De Europa

Los partidos de oposición en España ya no ven en la guerra un accidente y sí una verdadera crisis nacional. Quieren reconstituir con otras instituciones y dar nueva dirección a la política.

¿Quiénes son los responsables de tanta desgracia, de la miseria, de la ruina y de sus ulteriores consecuencias?

Este sería el atinado punto de partida. Averiguarlo.

Con recriminaciones sin análisis, con discursos parlamentarios inoportunos y con hacer mucho ruido, a nada práctico se llega.

Es la muerte de la individualidad en sí misma, para la patria y en la historia, eso de la permanente algarada sin juzgar las acciones a la luz de la razón y con arreglo a una conciencia formada en el estudio científico.

Ante todo, lo que se necesita es estimar racionalmente la realidad, conocer como se debe obrar en consecuencia y buscar los elementos adecuados al objeto.

Son negativas del progreso y de la libertad humana, la falta de espontaneidad en los momentos supremos. Cuando se pone en tortura la conciencia general, se despiertan en ella más altas aspiraciones y necesidades nuevas, se marca una etapa de vida y eso no se define ni practica con peroraciones ni sugestionando el criterio propio a utopías ni a la agena voluntad.

En las esferas moral y política la crítica mejor, la demostración más acabada de los errores que otros cometieron, es un juicio formal externo de los hechos y una manera fundamental de la aplicación del derecho a los ulteriores, basada en la integridad del carácter, en la uniformidad del deber y de la justicia.

¿Con el desborde sensacional que estamos observando se llega a algo de eso?

Son golpes teatrales, lo mismo el artículo de Castelar contra un régimen político que aduló como la actitud de la mayor parte de los jefes de agrupaciones, que con sus intempestivos procedimientos complican más y más la situación sin ofrecer nada efectivamente salvador ni concreto.

El momento preciso de toda acción social, exige obrero preparado ó que se haga por la generación de la obra misma.

Y no sin profundo dolor lo confesamos.

No vemos quien posea las altas condiciones para la organización ni la reforma, sin lo cual el problema nunca quedará resuelto.

—Habían sostenido los más caracterizados órganos de radicales y socialistas en la prensa francesa, que el resultado de las últimas elecciones les daba cierto triunfo moral, porque quedaba condenada la política de los republicanos progresistas, quienes en la presente Cámara de Diputados, iban de seguro a caer en la impotencia por su escasez relativa de elementos.

Tanto la elección de autoridades de la Cámara, su Presidente comprendido, como la significación de la mayor parte de los oradores en las interpelaciones dirigidas al Gabinete, demuestran precisamente lo contrario de las profecías socialistas y radicales. Las fuerzas reunidas de todos sus grupos, con ser poderosos, no constituyen más que la minoría. Luego es evidente que la mayoría relativa está del lado de los republicanos progresistas y que por consiguiente ellos serán los dueños de la nueva Cámara y de la situación política en Francia.

En términos absolutos, las verdaderas tendencias del Parlamento en cuanto a satisfacer aspiraciones políticas y económicas de carácter nacional, surgirán de la contradicción de ideas y del conflicto entre doctrinas que pueden resultar fuera del programa de los republicanos progresistas y ya se observa que cada grupo procura tomar posiciones para desarrollar sus pretensiones particulares.

—Practicar la libertad sin exageraciones que proclamen y sancionen su degeneración, ya ofrece seguridades de sensatez y conduce por caminos de certidumbre democrática.

En tal sentido citaremos las demostraciones en París, durante este mes, en favor de los respectivos candidatos triunfantes, elevados por sus compatriotas a la categoría de representantes de sus derechos é intereses.

La filiación política, diametralmente opuesta, en nada ha impedido que grandes agrupaciones celebren fiestas exponiendo sus peculiares ideas, sin ningún género de alboroto.

Banquetes de numerosa concurrencia por los monárquicos como por los republicanos y socialistas. Fué el más importante de los primeros, el ofrecido al Conde de Pontevés y entre los segundos, se ha significado el que tuvo lugar en honor de Rochefort, admirado siempre por su bazarria é ideas avanzadas.

Con la particularidad de que el banquete imperialista fué en un hermoso salón que con frecuencia sirve para reuniones de todas clases y colores, incluso de los anarquistas.

En los brindis de un lado, se saludaron las reales alboradas acaso tardías, mucho más de los que sus partidarios presumen y en los del otro, se bebió al triunfo de la república social.

Y todos satisfechos.

Así se forma el carácter y la educación política. Oyendo, sin espanto, toda clase de exclamaciones y deseos.

—Los políticos ingleses no dejan de tener en la teoría de las contradicciones el lugar que corresponde a la ausencia de sinceridad, por decir lo contrario a lo manifestado en otra oca-

sión, pretendiendo que resulte una corrección imposible.

El Ministro de Colonias que no há mucho dió á entender sus inclinaciones por la guerra universal, ahora quiere ingresar entre los apóstoles de la paz.

Cualquiera hallará que no son conciliables ambas opiniones en la misma persona.

Pero si así piensan, desconocen los secretos para que la compatibilidad exista.

Los explica así el Sr. Chamberlain. Su alarmante discurso de Birmingham, se refería á los electores. Cuando habla como miembro del Gabinete, no opina de igual manera.

Por ingeniosa que la explicación sea, no hay equilibrio.

O la dualidad de la verdad también, queda decretada.

Siendo indivisible, la dice el Diputado ó el Ministro.

¿A cuál de ambos creeremos?

—Celebráronse en Praga las fiestas del centenario de Palacky, el célebre político é historiador de Bohemia, reputado como «padre de la nación.»

Los reinos unidos de Austria é Hungría se han asociado á esa demostración justiciera, formando de ella parte, la inauguración del monumento erigido en una plaza pública de Praga y de un busto en el Museo real de Bohemia.

—Para conmemorar el quincuagenario de la elevación al trono del Emperador Francisco José de Austria, se reúnen fondos desde ahora y se hacen preparativos. Tendrá lugar esa solemnidad en Diciembre de este año. Naturalmente en Viena.

Concurrirán el Zar Nicolas, el Emperador Guillermo, el de Persia, el Kedive de Egipto y gran número de Príncipes.

—El Gobierno de Italia ha presentado al nuevo Parlamento un proyecto sobre disminución de derechos de consumo en varios de los pueblos más pobres, una ley relativa á los trabajos de abono de los terrenos, los presupuestos generales de la nación con carácter provisional durante seis meses y varios otros proyectos introduciendo modificaciones en las leyes vigentes sobre prensa.

Las circunstancias excepcionales porque atraviesa Italia y la gravedad de ciertas disposiciones que se solicitan de las Cámaras legislativas, es casi seguro que impedirán la serenidad de los debates y hasta serán causas para que los acontecimientos ofrezcan complicaciones, porque la excitación popular no ha desaparecido. Solo está contenida.

—Las elecciones para el Parlamento alemán, serán más reñidas que nunca. El socialismo ha avanzado allí en condiciones alarmantes. Los candidatos que presentan exceden en mucho á los de otras veces. Se proponen los miembros del partido no perder ni el menor detalle de táctica electoral para llegar al triunfo que anhelan.

Lo que encanta son las proclamas de los futuros legisladores. Algunos de ellos han dado su programa electoral, estableciendo las bases de la sociedad futura. Ya se sabe. El régimen socialista hace como todos los otros. Prometer lo que después no puede cumplir.

Pero la verdad: se van humanizando. Porque ya no hablan de los horrores que al principio de su organización y parece que se conforman con la evolución de las ideas, mejor que con el juicio final que á saugre y fuego anunciaban como de próxima llegada.

Es preferible que se calmen.

LA EXPOSICIÓN DE 1900.

El Ministro de Comercio comunica la siguiente nota:

En el momento que los trabajos de la Exposición de 1900 van á entrar en período de gran actividad, puede ser interesante hacer algunas comparaciones de fechas con las Exposiciones precedentes.

Es sabido que el proyecto general se compone de dos grupos de construcciones absolutamente distintas: de una parte, los palacios de los Campos Eliseos y el puente Alejandro III destinados á sobrevivir á la Exposición y por consiguiente erigidos con las condiciones de solidez y todo el lujo arquitectónico que corres-

ponde á las obras definitivas; y de otra, los palacios del Campo de Marte y de los Inválidos que constituirán el adorno de una fiesta de varios meses y por lo tanto, concebidos bajo un orden de ideas del todo diferente.

En lo concerniente á los palacios de los Campos Eliseos, ninguna comparación se puede establecer con la Exposición de 1889, que no contaba con edificios del mismo género. Es necesario remontarse para eso á la Exposición de 1878, que ha dejado un palacio definitivo; el del Trocadero. Es en el mes de Octubre de 1876, un año y medio antes de la apertura de la Exposición, que se iniciaron los trabajos del Trocadero. Los palacios de los Campos Eliseos, al contrario, se han comenzado tres años antes de la época en que deben ser inaugurados.

Los trabajos están ya tan adelantados, que su terminación oportuna no puede inspirar el menor temor. Los cimientos desde hace largo tiempo, fueron echados: los andamios de día en día se elevan y todo hace esperar que los palacios quedarán techados antes de fines del año actual.

En cuanto á los palacios del Campo de Marte y de los Inválidos, los trabajos de 1889, ofrecen al contrario, muy interesantes elementos de comparación. En efecto: esos palacios no difieren mucho por el modo de construcción con los de la Exposición precedente. Las fechas más útiles de comparar son concernientes á la construcción de la galería de Máquinas, de los palacios de Bellas Artes y de Artes Liberales, y de la cúpula central. Es decir, de cuanto caracterizaba el género de arquitectura adoptado.

En el mes de Junio de 1887, época con relación á la apertura de la Exposición que corresponde exactamente á la fecha actual, los trabajos estaban comenzados en una parte solamente del Campo de Marte; los terraplenes y albañilería de los palacios de Artes fueron adjudicados en Marzo de 1887. Los de la galería de Máquinas, no se empezaron sino en el mes de Julio.

Así mismo ahora los trabajos han principiado por cuatro de los palacios del Campo de Marte; y las adjudicaciones de cimientos y albañilería, tendrán lugar en el corriente mes para los restantes.

Parece pues á la simple vista, que las obras se encuentran actualmente en el mismo punto que las de la Exposición de 1889 durante el mes de Junio de 1887. Pero examinando las cosas más de cerca se establece, que en realidad presentan un adelanto bastante apreciable.

En las construcciones del género de las que deben practicarse en los Inválidos y en el Campo de Marte, las fechas de las adjudicaciones de esqueletos metálicos son las que más interesa tener á la vista, para comparar el grado de adelanto de los trabajos. Las piezas de fierro, en efecto, juegan un papel preponderante en esos edificios, constituyendo la fabricación y el adaptarlas después, un trabajo el más largo á la vez que el más difícil.

En Junio de 1887, la gran techumbre de la galería de las Máquinas estaba solamente adjudicada: los esqueletos metálicos del palacio de Bellas Artes y de Artes Liberales, no lo fueron sino en Agosto y los de la cúpula central en Septiembre.

Para los palacios de 1900, al contrario; todas las construcciones metálicas, con excepción de las del palacio de la Electricidad, han sido ya adjudicadas; y en las fábricas trabajan con actividad para su ejecución.

Estas aclaraciones son tanto más satisfactorias puesto que las construcciones del Campo de Marte y de los Inválidos no presentarán la importancia de las de 1889. Ninguna de ellas se puede comparar, bajo el punto de vista de las dificultades de ejecución con la galería de Máquinas ó la cúpula central, y conviene agregar que la gran división de los trabajos será de tal naturaleza, que los facilitará hasta concluirlos en las mejores condiciones.

De este modo, se ve, que no hay que abrigar temor alguno para el porvenir porque los vein-

COMISIONES

de exportación é importación. Para toda clase de compras en Europa y remitir á América ó viceversa.

Se admiten en la Dirección de este periódico. Garantizando exactitud, buen cumplimiento y la mayor economía.

tidos meses que nos separan de la apertura de la Exposición de 1900, serán muy suficientes para la obra que falta por ejecutar.

El General D. Pedro Rincón Gallardo.

Como otros muchos capitalistas mexicanos tiene también el señor General Rincón Gallardo casa propia en París y en ella pasa algunas temporadas en unión de su apreciable familia. Hace poco regresó procedente de México y aún cuando es Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Rusia, parece que por ahora continuará gozando de licencia que su Gobierno le concedió.

El señor General Rincón Gallardo por su alta significación personal ha desempeñado en México cargos de importancia y de grandísima confianza pública como los de Presidente del Ayuntamiento de la capital de la República, Senador al Congreso de la Unión y hasta casi fines del año 1896, Gobernador del Distrito Federal.

Su patriotismo y laboriosidad dejaron perdurables pruebas en la última posición secundando con decidido empeño las notables iniciativas del señor Presidente de la República, puesto que durante esa época la perseverancia del señor Rincón Gallardo impulsó con acierto é integridad dignas de todo encomio, las obras de la Penitenciaría, colosal empresa que ya quedó desde entonces próxima á su terminación. Demostró idénticas cualidades en el mejoramiento de vías públicas y lo revela el hecho de que una de las grandes calles de la capital en ensanche y ornato, proviene de ese tiempo el progreso positivo que hoy señala.

En las esferas elevadas de la mejor sociedad mexicana ha ocupado tan prominente lugar, que presidió la primera institución de esa índole: el Jockey Club. Es el señor Rincón Gallardo por cultura, trato y carácter; afable, insinuante y de exquisita distinción.

Puede con verdad asegurarse que al enaltecer su patria á la vez ratifica el mérito y origen de sus antecesores, que pertenecieron á la más antigua nobleza española. A aquella que se ganaba con la virtud y con indiscutibles relevantes prendas de carácter.

Deseamos que la permanencia de tan estimada persona en la hermosa metrópoli francesa, le sea en todos conceptos grata.

Reseña general de comercio, valores y efectos públicos.

Se multiplican las resistencias en Inglaterra contra las proposiciones de reforma monetaria, hechas por el Gobierno de la India.

Antes, fueron grupos de banqueros é industriales de Londres y corporaciones manufactureras de Manchester. Ahora, hasta la mayor parte del comercio de la última ciudad. Formulan exposiciones y gestionan cerca del Gobierno de la metrópoli, que no acceda, sin previo estudio concienzudo del tema á ningún género de solicitudes.

Lo que presentamos. Ya lo digimos sin rodeos. Que de lo que se trataba, no era de la reforma en el concepto de la más útil y si de establecer el talón oro.

Así lo han interpretado también la alta banca y el comercio. Era la deducción lógica de la forma en que presentó el asunto el Gobierno de la India.

Ha declarado el Ministro Hamilton con insistencia, que no son limitados los poderes concedidos al Comité de investigación y que por lo tanto, estudiará cuantos temas se conexionen con el alcance de la reforma monetaria y las consecuencias probables en cualquiera sentido que se realice.

Lo cierto del caso, perfectamente se descubre. Que á pesar de la adversa influencia de la

Paquetes Postales á México

Para instrucciones é informes sobre paquetes postales de México ó para México, en la Dirección de este periódico.

sustitución de talón monetario para la industria inglesa y el comercio general, existiendo la convicción de la imposibilidad para un arreglo definitivo con el oro, no se llega á la solución estable y única del problema: el bimetalismo internacional.

Y hasta cuando se prolongue la actual situación, no se sabe. Si, que la cuestión, en lo relativo á la India, gira dentro de idénticos términos. Si dadas sus condiciones actuales es posible la introducción exclusiva de la moneda de oro ó volver á la de plata con la reapertura de las fábricas á la libre é ilimitada acuñación.

El criterio unánime de los productores ingleses, enseña mejor que ningún otro dato, la trascendencia del mal, puesto que han resentido tremendos perjuicios por no existir relación fija entre la circulación de la moneda de oro y de plata. Habiéndose encargado las cifras estadísticas del comercio exterior, de la comprobación matemática de todos los errores provenientes de no contar con un sistema monetario equitativo. Cada día el hecho resalta más con la disminución de las exportaciones.

Que el dinero abunde en el mercado inglés puede considerarse consecuencia de haberles sido favorables durante algún tiempo, los cambios continentales. Fenómeno económico que ha contribuido á aumentar la existencia en oro del Banco de Inglaterra porque este establecimiento concedió además ciertos préstamos sin interés á condición de reembolsarlos con piezas de oro extranjero introducidas al país. Nada de esto ofrece trascendencia ni alcanza á la larga, para el equilibrio entre el oro y la plata, sin el cual Inglaterra no hallará amplios mercados de consumo en países que no son productores de oro y que aún adoptando talón de este metal á nada definitivo los lleva una medida que más tarde les será imposible sostener.

Un dato de la inclinación del capital norteamericano hacia la gran nación de su origen, para aumentar los de carácter político y vencerse de que en lo comercial y económico como en todo lo demás, marchan de acuerdo los de la raza sajona.

Desde que la guerra comenzó, la mayor parte de las sumas que Estados Unidos cobran de Inglaterra por saldo favorable de la balanza comercial, no las perciben en especie. Compran títulos de los ferrocarriles ingleses, que se mantienen á buenos precios y son de rendimiento seguro, sin oscilaciones sensibles ni riesgos. Hecho, que en parte explica con los anteriormente citados, la abundancia de efectivo en Londres, que para los norteamericanos constituye la mejor caja de reserva para el evento de que merme el inmenso repuesto conque ellos cuentan, por ahora destinado á la conquista.

La tendencia de las principales plazas de comercio en Europa, no es mala, aunque con bastante recelo por el giro de los acontecimientos internacionales y con especialidad, por la actitud de Rusia y Alemania en cuanto al destino de Filipinas y á la duda de que el despojo sirva para acrecentar el poderío de Albión en connivencia con los del otro lado del Atlántico.

Como negocios excepcionales más lucrativos que todos (excepto la construcción de acorazados y cañones), se citan los ferrocarriles prusianos de propiedad del Estado. Durante el mes de Mayo último, la recaudación fué casi de 100.000.000 de marcos.

El éxito satisface tanto los deseos del Gobierno alemán que ha dispuesto introducir notables mejoras en el material rodante y en la organización administrativa de las extensas líneas. La consecuencia, puede desde ahora calcularse. Que aumentarán los rendimientos y que el público estará servido con mayor perfección.

La plata en barras ha sufrido en precios alguna que otra fluctuación por adquisiciones parciales para España y Rusia, quedando casi siempre igual.

Ultimas ventas, entre 96 francos á 97,50 céntimos el kilo.

Oro, también en barras, á 3451,50.

Cotizaciones de valores de América.

6 p^o/_o mexicano de 1888, en Berlin 98,50 á 99,25, en Londres 98 1/2 y 98 3/4, en Francfort 97,25 y en Amberes 98. 6 p^o/_o de 1893, 96 1/2 á 97. 3 p^o/_o, 25. Bonos del Ayuntamiento de la ciudad de México, 94 y 95.

4 p^o/_o brasileño de 1889, en París 53,70 y en Londres 53. 1879, 70. 1883, 55-57. 1888, 56. 1895, 61. 5 p^o/_o del Estado Espíritu Santo, 278,10. 5 p^o/_o de Bahía, 411.

5 p^o/_o argentino de 1886, en París 450 y en Londres 90 1/2. 6 p^o/_o 88 3/4. Bonos de Buenos

Aires 71 1/8. Cédulas argentinas series A 34-5, B 33 1/2 y E 33 3/4. Cédulas de Buenos Aires J 6 3/4, K 6 5/8 y P 6 3/8. 6 p^o/_o de Catamarca 216. 7 p^o/_o de Córdoba 122.

6 p^o/_o chileno de 1886, 73-75. 1892, 83-85. 1895, 69-71. 1896, 84 1/2.

Exterior guatemalteco 29-31

Bonos de Honduras, 4 3/4 á 5 1/4.

Paraguayos; 15-17.

3 1/2 p^o/_o uruguayo de 1891, 44 3/4.

Bancos. Nacional de México, en París 628 á 630. Londres y México, en Londres 5 1/2 y 5 3/4. Londres y Río de la Plata 49-51. Londres y Brasil 21 1/8. Tarapacá 2 3/4. Inglés y Norte-América 61. Inglés y Sur-América 15 á 16. Unión y Londres 35-36.

Ferrocarriles. Mexicano, en Londres, 21 3/4 y 22. 1.ª pref.ª 76-77. 2.ª 34-35. Nacional mexicano, certifs. A 52-53. Central mexicano, bonos 68 1/2 á 69. Interoceánico mexicano, 83-84: A 70-72. B 32-33. Argentino 103-105 y 91-93. Nord-Este argentino 28-30. Buenos Aires á Ensenada 66-68. Buenos Aires al Pacífico 100-102: al Rosario 74. Central argentino 81-82. Este 44-46. Córdoba al Rosario 88-90: 6 p^o/_o del mismo 78-80. Central de Córdoba 89-91. Entre Ríos 3 1/8. Central del Uruguay y Montevideo 103-105. Costarrica 3 7/8. Atchison á Topeka 13 1/2 á 14. Central del Pacífico 14 3/8. Chesapeake y Ohio 24 3/4. Chicago á Milwaukee 102 3/8. Illinois central 107-108. Louisville y Nashville 57 1/8. Missouri Kansas y Texas 12 1/4. New-York central 120. Norte del Pacífico 71 3/4. Ontario 16 3/8. Pensilvania 60. Wabash 20 1/2. Unión del Pacífico 25 3/8. Norfolk 54 1/2.

Minas. Alaska mexicana, en Londres, 1 3/8. Alaska Treadwell, 4 3/4 y 5. Anaconda 5 1/8. Bonanza 4 3/8. Copiapó 2 5/8. Frontino y Bolivia 2 9/16. Gran central 1 15/16. Libiola 2 1/4. Santa Agustina 3 3/8. San Juan del Rey 20/8. Talisman 3/8. El Callao 3 1/2. Monte Rosa 15,20. Rebeca 4,90.

Cotizaciones de valores de Europa.

3 p^o/_o perpétuo francés, en París 103,25. 4 p^o/_o austriaco, oro, 103,95. 3 p^o/_o belga, 101,60. 4 p^o/_o exterior español 35. 4 p^o/_o húngaro, oro, 104,75. 4 p^o/_o italiano 92,85. 3 p^o/_o noruego 98,10. 3 p^o/_o portugués 18,05. 3 p^o/_o ruso, oro, de 1891, 95,90. 4 p^o/_o servio de 1895, 59,30. 3 1/2 p^o/_o sueco de 1895, 103,25. Consolidados prusianos del 3 p^o/_o, en Berlin, 96,95. Consolidados ingleses del 2 3/4 p^o/_o, en Londres 112,25. 3 p^o/_o holandés, en Amsterdam 98,55.

Bancos. De Francia, en París 3607. Nacional de Descuentos de París 574. Transatlántico 427. París y Países Bajos 942. Crédito Lyonés 825. Crédito inmueble de Francia 671. Parisien 477. Internacional de París 559. Hipotecario de Francia 625. Provincial inglés 62-63. Ciudad 21-22. Londres y Provincia 26-27. Crédito inmueble de Austria 1293. De los Países Austríacos 485.

Ferrocarriles. Lyon, en París, accs. 1905: obligs. 3 p^o/_o de 1855, 474,25: obligs. 3 p^o/_o antigua fusión, 480: 3 p^o/_o fusión nueva 474,75. 2 1/2 p^o/_o 449. Este de Francia, accs. 1074: obligaciones del 3 p^o/_o 481: 3 p^o/_o nuevo 477,50. Mediodía de Francia: accs. 1458: obligs. 3 p^o/_o 475: 3 p^o/_o nuevo 478. Norte: accs. 2146: obligaciones 3 p^o/_o 485: 3 p^o/_o nuevo 489: 2 1/2 p^o/_o 454. Nord-Este francés 3 p^o/_o 474. Orleans, acciones 1865: obligs. antiguas 3 p^o/_o 479,25: 3 p^o/_o de 1884, 482. 2 1/2 p^o/_o de 1895, 450. Oeste: acciones 1189: obligs. 3 p^o/_o 478,75. 3 p^o/_o nuevo 479. Austro-Húngaros: accs. 779: obligs. antiguas del 3 p^o/_o 1.ª á 8.ª emisión 477: 9.ª, 466, 10.ª 458: obligs. nuevas, serie A 472. Lombardos: accs. 180: obligs. 3 p^o/_o 387: serie X, 380. Andaluces: accs. 57: obligs. 3 p^o/_o 1.ª serie 157: 2.ª 152. Norte de España, accs. 56: obligs. 3 p^o/_o 1.ª serie 199: 2.ª 174: 3.ª 176. Asturias, 1.ª hipoteca 175. 2.ª 162: 3.ª 175. Barcelona 189. Pamplona 181. Madrid á Zaragoza: accs. 117 y obligaciones hipotecarias 3 p^o/_o 240 á 248. Brighton, en Londres 177. Chatham 22 1/4. Este de Londres 7 1/2. Gran central 23. Norte inglés 90 1/4. Nord-Este 177 3/4.

Cambios sobre París. New-York 5,20 3/8. México 2,39 á 2,41. Berlin 80,75. Amberes 100,12. Amsterdam 47,70. Londres 25,42. Francfort 80,85. Bruselas 100,15. Madrid 84,50. Viena 47,70. San Petersburgo 37,15. Buenos Aires 5,12. Honduras 180. Roma 107,45.

Cambios sobre Londres. México 21 1/2 y 21 3/4. New-York 4,84 1/2. Río de Janeiro 7 1/4. Valparaíso 17 7/8. Buenos Aires 61. Berlin 20,40. Viena 121,20. Francfort 20,50. Amsterdam 12,25.

Prima del oro. Buenos Aires 169. Colombia 155. Guayaquil 101. Lisboa 51 3/4. Asunción del Paraguay 688.

Miscelánea

El profesor Ramsay, de la Universidad de Londres, ha descubierto un nuevo cuerpo simple gaseoso, existente en el aire atmosférico, al que ha dado el nombre de *Crypton*.

Un amigo nuestro estuvo hace pocos días en un pueblo cercano y visitó la iglesia.

En ella, entre otras curiosidades, vió un cráneo.

—¿De quién es?—preguntó al sacristán que le hacía de *cicerone*.

—De las once mil vírgenes.

Ha causado considerable excitación la noticia de que el Gobierno inglés ha comprado para el uso de su armada todo el carbón que está en depósito en los puertos de China y el Japón.

El.—Por vivir á su lado de usted, lo sacrificaría todo: padres, honores, títulos, fortuna...

Ella.—¿Y entonces qué me quedaría á mí?

En una causa de divorcio:

—¿Dice usted que su marido la ha llamado serpiente?

—Y víbora, sí señor; víbora.

—¡Por Dios, señora, no envenenemos la cuestión!

Funciona en Buenos Aires una escuela destinada á formar enfermeros, que está dando excelentes resultados prácticos.

Fué establecida el año 90, en una de las salas del local de la asistencia pública, siendo su fundadora la doctora Cecilia Grierson, que se ha tomado particular empeño en dotar á su país de un elemento tan necesario en la práctica de la medicina.

Por algún tiempo estuvo en su primitivo local, instalándose después en la casa particular de la doctora Grierson, y retornando, después de una temporada, á la asistencia pública, donde continúa funcionando. El número de inscriptos es de unos 150, pero la asistencia regular no pasa de 60, de los cuales unos 40 alumnos son mujeres.

Las clases tienen lugar los martes y sábados, de 7 á 10 P. M. siempre bajo la dirección de la doctora Grierson, asistida por la señorita Mauthe, aprovechada estudiante de medicina. La práctica la adquieren los enfermeros, como internos en los hospitales y también como externos, debiendo hacer una gira, recorriendo por quincenas las diversas clínicas hasta completar sus conocimientos.

El tiempo requerido para obtener el diploma es de dos años, pero no todos los matriculados alcanzan este beneficio, pudiendo decir que sólo el 10 por ciento lo consigue. El año pasado hubo 15, y el total de individuos legalmente autorizados como enfermeros, sólo llega á 60 desde la fundación de esta escuela.

Gedeón cuenta á un amigo que le han robado durante la noche, sorprendiéndole los ladrones en su lecho.

—¿Pero no me has dicho mil veces que tenías siempre un revólver al alcance de tu mano?

—Sí; pero gracias á Dios no me lo han encontrado. Lo tenía bien escondido debajo de la almohada.

Original receta para lavar pañuelos.

Póngase en una taza de baño un poco de agua, adicionada con pequeña cantidad de bórax oriental; lávese el pañuelo en esta agua y colóquese así humedecido sobre uno de los vidrios de la ventana, teniendo cuidado de limpiarlo bien y de extender el pañuelo. Al otro día estará el pañuelo tan blanco como la nieve y perfectamente aplanchado.

El doctor R... ha ido por primera vez de caza y ha vuelto desengañado y pesaroso.

—¡No he acertado ni un tiro!—exclama.—Indudablemente, soy muy torpe.

—No se desanime usted por eso. Otra vez que vaya usted de caza figúrese que apunta á un cliente.

Anuncios

INFORMACION.

A los banqueros, comerciantes é industriales de América.

Se les suministrarán cuantos datos deseen sobre establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas europeas.

A los banqueros, comerciantes é industriales de Europa.

Se les darán análogas noticias acerca de establecimientos de crédito y cualquiera clase de empresas americanas.

A los que viajan por negocios ó placer.

Se les ofrecerá al llegar á París, persona entendida y de confianza que les instruya de cuanto necesiten para facilitarles el motivo de su venida al país.

Para todo lo expresado, en la Dirección de este periódico.

ADUANA DE GUAYAQUIL.

Por orden del señor Ministro de Obras Públicas, se convocan licitadores para la construcción de un edificio para Aduana de este puerto.

Los planos y la memoria explicativa de ellos, según los cuales ha de hacerse la construcción, pueden verlos los interesados en la Secretaría de la Gobernación de esta Provincia.

Para el pago de la obra de que se trata, la Ley de Aduanas señala el 4 por ciento de recargo sobre los derechos de importación: impuesto cuyo producido medio anual está calculado en ciento cincuenta mil sures, y mandado depositar desde el 1.º de Enero del presente año 98.

La persona ó asociación que obtenga el contrato, pagará al Gobierno, al firmarse la escritura 6.000 sures como precio de los planos de la obra.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Gobernación del Guayas y los Consulados del Ecuador en New-York, Paris, Liverpool, Bruselas y Hamburgo, hasta el día 31 de Agosto de 98.

Guayaquil, Marzo 4 de 1898.

El Secretario de la Gobernación.

LECCIONES

de francés, español y latín.

Escritos y copias en cualquiera de esos idiomas. Precios módicos.

Informarán en esta Dirección. 1 Rue Lacaille.

A. CARREL & FILS

LYON - 3, rue de la Fromagerie

Fabrique de Tissus Coton pour l'exportation

GUINÉES

Calicots blancs unis et façonnés, Rouges-Andrinople, Tissus bleu-indigo, Calicots noirs

KAKI

Q. Casablancas

Casa fundada en 1875; premiada con 3 medallas de oro, 1 de bermejo, 45 de plata, 52 de bronce y 2 diplomas de honor.

Ofrece á su numerosa clientela y en general á la colonia hispano-americana:

Vinos, finos y ordinarios. El Benicarló rojo y blanco á 135 francos la barrica de 228 litros. Valdepeñas 200 francos. El litro Benicarló, 60 céntimos. Botella Valdepeñas, 1 franco. Málaga, Jerez, Oporto, Moscatel, Pedro Ximénez, Manzanilla y Jerez seco.—Anís del Mono; botella grande, 6 francos. Anís de Mallorca, dulce y seco, 6 francos, también botella grande.

Pimientos dulces y picantes de España y América. Aceites y aceitunas de Sevilla Calamares y conservas de todas clases.

Rum, cognac, champagne.

Precios módicos.

SE SIRVEN LOS PEDIDOS A DOMICILIO

La misma casa teniendo instalación completa para la Exposición de 1900, pide muestras en España y América.

3, Rue Ivon Villarceau, 3.—PARIS

MME DELANSORNE

Milliner
BONNETS HATS
Latest Fashion

TIENDA
DE
MODAS

English Spoken | Se habla Español

26, Place Vendôme — Rue de la Paix
PARIS

CITRATO DE MAGNESIA,

granulado y efervescente de Bishop.

Proveedor de la Real Casa.

48, SPELMAN STREET, 48. — LONDON.

Astillero Veá-Murguía

DE NORIEGA Y C.^A

EN CADIZ (ESPAÑA)

Constructores de barcos para las marinas de guerra y mercante. Han construido últimamente el acorazado **Emperador Carlos V**, de 9.235 toneladas de desplazamiento.

FOLLETÍN (1)

Estudio sobre la ley mexicana de extradición.

Discursos pronunciados en la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, el 1897, por el Académico de número Sr. Lic. D. FRANCISCO L. DE LA BARRA, Abogado de los Tribunales de la República.

I

Fundamento del derecho de extradición.—Condiciones necesarias en las leyes sobre esta materia.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Si es cierto, según expresa Roberto Flynt, ¹ atinadamente en mi opinión, que las teorías de los pensadores son en ocasiones tan importantes para la historia de la humanidad como las revoluciones y las batallas, parecerán tan dignas de memoria á quien estudie el siglo XVI las luchas entre Francisco I y Carlos V,—los árbitros de Europa, mientras alentaron—como las famosísimas conferencias de Valladolid, celebradas bajo los auspicios del emperador-rey; justas en que, no solo debatieron el generoso Las Casas y el vehemente Juan Ginés de Sepúlveda, sino en las que se ampliaron, por las enseñanzas de los Canos y de los Sotos, los horizontes que había descubierto recientemente el insigne y no generalmente estudiado Francisco de Vitoria, que mereció ser llamado por el profesor italiano De Giorgi ² «verdadero padre de la ciencia del Derecho Internacional».

Gracias á los esfuerzos de Luis Onceno, que empleó en el servicio de un ideal grandioso los medios más reprochables; á la terminación de la guerra contra los moros y á enlaces entre soberanos que unieron bajo su dominio fracciones importantes de la península ibérica, y aliaron felices cualidades; á la política de Enrique VII, que combinó los elemen-

¹ Citado por Ernesto Nys en su estudio «Le Droit International devant l'Histoire.»—«Revue de Droit International et de Législation Comparée» 1894, pág. 261.

² Menéndez y Pelayo. «Ensayos de Crítica Filosófica.» Madrid, 1892, pág. 397.

tos dispersos por las luchas entre las facciones de la Rosa blanca y de la roja, y á las tentativas de Sixto IV y Alejandro VI, para unificar Italia, aplicando la justificada máxima del cruel duque de Valentinois: «El que quiere dominar á los grandes debe hacer mucho por los pequeños», la idea de nacionalidad se había abierto paso y se había impuesto en los comienzos del siglo XVI; pero á Francisco de Vitoria, precursor de Grocio, cabe la honra de haber reconocido y determinado la influencia que debe de tener en las relaciones que por el Derecho nacen, la idea de humanidad, que expresa la hermosa frase de San Pablo, que comenta y aplica al Derecho de Gentes el profesor de la gloriosa Universidad de Salamanca cuyos trabajos considero.

No parecerá seguramente á los señores Académicos impertinente el recuerdo que hago ahora. Punto de partida, y muy importante, para llegar por seguro camino á la teoría cuya aplicación servirá para juzgar la reciente ley de extradición, es el que Vitoria nos ofrece en sus «Relecciones», «que respiran amor á la humanidad» dice un autor contemporáneo, ¹ y quiero partir de él, para dar unidad en lo posible á un estudio que será deficiente, tanto por las dificultades que tiene para mí, como porque no es mi propósito darle las dimensiones extensas que la materia exige.

Para quienes por aficiones invencibles gustamos de entender las actuales instituciones del Derecho por su estudio al través de las edades, considerando su origen, apreciando su desarrollo y analizando sus aplicaciones, aparece en la obra de Vitoria que he recordado—cuya lectura imponen los elogios que de ella abundan en la inmortal obra de Grocio, en la clásica de Mackintosh «Progress of ethical philosophy», en la «Historia del Progreso del Derecho de Gentes», de Wheaton, en la substanciosa monografía «Les publicistes spagnols du XVI siècle» de Nys, incluida en sus «Etudes de Droit International et de Droit Politique» y en el estudio en que, compadeciendo hábilmente la mayor galanura de la forma con la solidez mayor del conocimiento y del juicio, Menéndez y Pelayo celebra recientemente al ilustre dominico á quien me he referido—vemos, digo, en aquella obra, informada por una concepción amplia y generosa, aunque no precisa, de las obligaciones mutuas de las naciones, la base de una solidaridad universal, no bien definida por él aún, en sus «Relecciones»; pero á cuya sexta disertación, pudiera aplicarse la frase que Schiller escribía á Goethe al celebrar los fragmentos de «Fausto»: «es el torso de Hércules».

Las líneas vigorosas aunque incompletas trazadas por el dominico al concebir, en la forma que la presenta, la idea de una Justicia universal, á la que deben someterse las naciones, se precisan y completan con los trabajos de Melchor Cano, de Baltasar de Ayala y del casuista Suárez,

¹ Nys. «Etudes de Droit International et de Droit Politique». Bruselas, Paris, 1896, pág. 239.

(Continuará.)

qui vous fournira une bicyclette pliante extrêmement solide et légère qui a obtenu le plus grand succès au 2^e Salon du Cycle (Paris 1894).

BICYCLETES PLIANTES
Système Ch. MOREL (Breveté S. G. D. G.)
 Si vous désirez avoir la meilleur bicyclette, la plus com-
 mode, la plus transportable, la plus facile à remiser,
 enfin la plus parfaite pour le tourisme et la marine,
 ADRESSEZ-VOUS A LA
Maison Charles MOREL
 Constructeur à DOMÈNE (Isère), près Grenoble

Boudol & Leblanc
 ROBES & LINGERIE
 PRIX MODÉRÉS
 English Spoken. Se habla Español
4, Boulevard Malesherbes, 4
 PARIS

EFFECTOS EUROPEOS
PARA CONSUMO DIRECTO
 A las personas de la República Mexicana que acos-
 tumbran adquirir en Europa productos franceses ó de
 cualquier otra nación para uso propio, se les advierte,
 que la Dirección de este periódico toma á su cargo la
 compra y envío por un Agente especial, garantizando
 exactitud y economía.
 Para las remesas en pequeñas cantidades, se hacen
 con suma rapidez por medio de paquetes postales.
Centro-América, Venezuela, Colombia y demás
naciones del Sur.
 Darán informes completos en esta Dirección, de que-
 nes se encargan de análogo servicio.

VALLS HERMANOS
 Ingenieros constructores
 Talleres fundados en 1854
 19 - CALLE DEL CAMPO SAGRADO - 19
 Barcelona (España)
 Casa especial en maquinarias completas para
 fábricas de aceites, fideos, chocolates, harinas,
 etc. **Prensas hidráulicas** y de todas clases,
 máquinas de vapor, motores, turbinas, malaca-
 tes, bombas, etc.
 25 medallas, 3 grandes diplomas de honor y 2
 de progreso, de premio. Numerosas referencias
 en la Península y Ultramar.
 Telegramas: VALLS, Campo Sagrado.
 BARCELONA. Teléfono 595.

BUREAU CENTRAL: 57, Gresham Street, LONDON.
 Télégrammes: "PICKFORD", London. — Correspondants à Algoa Bay, Amers,
 Bâle, Bombay, Calcutta, Christchurch N.-Z., Cape-Town, Colombo, Florence, Hambourg,
 Lyon, New-York, Madras, Melbourne, Marseille, Paris, Rotterdam, Sidney, Wellington,
 N. Z., etc., etc.
Agents du LONDON & NORTH WESTERN RAILWAY Co.

PICKFORD & Co
 Transports généraux par tous pays. Agence en Douane, Affrètements, Assurances, Em-
 magasinage de mobiliers et transport par voitures de déménagement.
 Service express de factage dans LONDRES et dans les environs.
Succursales dans les principales villes de l'Angleterre.

A los viajeros y residentes hispano-americanos
 Les recomendamos la casa amueblada del señor Paris, si-
 tuada en el lugar más céntrico de la hermosa capital de Fran-
 cia, cerca de la Gran Opera y de los Boulevares centrales.
 Departamentos y cuartos lujosamente preparados.
 Esmerado servicio. Luz eléctrica y toda clase de comodida-
 des. — Precios módicos.
52, Rue de la Chaussée d'Antin, 52
 PARIS

CAMILLO PEREZ LURBE
 CARTAGENA (España)
ESPECIALIDAD EN Cables planos y REDONDOS. MOLINOS.
 Calderas RAILS Vagonetas
MAQUINAS
 DEPOSITO DE MATERIAL COMPLETO PARA MINAS.
 Referencias inmejorables sobre material en funciones.
Precios y dibujos á quien lo solicite.

HOTEL "ROMA"
 Valparaiso, Calle Serrano, núm. 83 (Chile).
 Situado en una de las calles centrales, con vista al mar.
 Departamentos amueblados y cuartos.
 Cocina á la Europea. — Pensiones á precios módicos.
 Ofrecemos todas las comodidades deseadas á los viajeros.
 Intérpretes, &
Cereghino & de la Cruz
 PROPIETARIO.

BANCOS.
Banco de Londres y Río de la Plata.
LIMITADO.
 Londres, Paris, 16 rue Halevy; Buenos Aires, Mon-
 tevideo, Rosario de Santa-Fé, Paysandú, Mendoza,
 Rio Janeiro, Pernambuco, Pará y Barracas al Norte.
 — Operaciones, descuentos, transferencias tele-
 gráficas, letras de cambio, remesas, compra y ven-
 ta de cédulas y otros títulos, depósitos en oro se-
 llado, depósitos en moneda legal, depósitos en tí-
 tulos, remesas de interés para Europa y cobranzas.

The Anglo-Argentine Bank Ltd.
 El Banco Anglo-Argentino, limitado London: 15
 Nicolás Lane. E. C. Buenos Aires, Reconquista, 78.
 — Montevideo, calle Zábala, núm. 3.
 Capital autorizado. £ 950.000
 Capital suscrito. » 450.000
 Idem pagado. » 300.000
 Fondo de reserva. » 5.000
 Se abren cuentas corrientes con firmas comerciales y particulares.
 Se reciben depósitos á la vista y por períodos fijos.
 Se descuentan, negocian y cobran letras.
 Se recibe en depósito bonos y acciones para el cobro de cupones y divididos.
 Se remite á los interesados en Europa el producto de cupones y dividendos.
 Compra y venta de bonos y acciones por cuenta de terceros.

THE BANK OF BRITISH NORTH AMERICA
 Incorporated by Royal Charter
 Paid-up Capital, L. 1,000,000. Reserve Fund, L. 275.000
 Grants Letters of Credit on its Branches in the Provinces of Quebec, Ontario, Nova Scotia, New Brunswick and British Columbia (Dominion of Canada), and its agents in New York, San Francisco and Chicago, payable on presentation free of charge.
 Also purchases, or forwards for collection, Bills on America and Coupons for dividends on American stocks, and undertakes the purchase and sale of stock and other money business in the British Provinces and the United States.
 By Order of the Court, A. G. WALLIS, Secretary.
 3, Clement's-lane, Lombard-street, London E.C.
 Branches are now open in the West Kootenay Districts, British Columbia, at Rossland, Trail, Sandon, Kaslo and Slocan City.

Banco Alemán Trasatlántico.
 BERLIN, BUENOS AIRES, VALPARAISO
 Capital: 20.000.000 marcos
 Deutsche, Ueberseeische Bank-Berlin
 Buenos Aires, Reconquista, esquina Piedad.
 Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y todos los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Rusia, Suiza, etc.
 Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de mercaderías. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

El Banco Internacional del Salvador.
 Establecido en 1880.
 Tipo de descuento. 16 %
 Intereses en cuentas corrientes garanti-
 zadas 17 %
 Intereses en cuentas corrientes sin garantía 20 %
 ABONA POR DEPÓSITOS.
 A la vista y cuenta 3 %
 A mayor plazo 4 %
 Sucursales: Santa Ana, Sonsonate y San Miguel.
 Agencias: Cojutepeque, San Vicente, Zacateco-
 luca, Suchitoto, La Libertad, Santa Tecla, Chal-
 chuapa, Atiquizaya, Ahuachapán, La Unión y
 Santiago de María.
 San Salvador, Abril 1.º de 1897.
 Por el Banco Internacional del Salvador,
 W. E. Coldwell, Gerente.

BANCO MINERO.
 Capital y Reservas. . . Pesos 1.750,000
 EN CHIHUAHUA (MEXICO).
 Gerente, Cajero,
ENRIQUE C. CREEL JUAN A. CREEL
 Directores:
 Sres. Luis Terrazas, Miguel Salas, Inocente Ochoa,
 Luis Terrazas hijo, Enrique C. Creel, Alberto Te-
 rrazas, Luis Faudoa Sucs., Juan A. Creel.

AVIS AUX INTÉRESSÉS
 Dans la direction de ce journal on four-
 nit toute sorte de renseignements au sujet
 des affaires tant commerciales que finan-
 cières ou autres concernant tous les pays
 de l'Amérique. S'adresser.
 Imp. de Pujol y C.ª, Tallers, 45. — BARCELONA